



DECRETO 107/2024, de 13 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Laura Moreno Casado, como Secretaria General Técnica del anterior Departamento de Presidencia, Interior y Cultura.

A propuesta de la Vicepresidenta y Consejera de Presidencia, Economía y Justicia, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de doña Laura Moreno Casado, como Secretaria General Técnica del anterior Departamento de Presidencia, Interior y Cultura, con efectos desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", por nombramiento para otro cargo.

Zaragoza, a 13 de julio de 2024.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Vicepresidenta y Consejera de Presidencia,
Economía y Justicia,
M.^a DEL MAR VAQUERO PERIANEZ.**